



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



2º Ord.
EXP-UNC: 0009717/2017

VISTO:

El Orden de Mérito elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos, con la propuesta de asignación de tareas para la materia Aplicación y Formulación de Proyectos de Inversión que se dictará en la Extensión Áulica de Deán Funes durante el primer semestre de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 175/2013 se establecieron los criterios de selección de docentes para las Extensiones Áulicas;

Que efectuada las Selección Interna convocada oportunamente, el Director del Departamento de Economía y Finanzas propone la asignación de la única postulante, Mgter. Silvia Elena Aisa;

Que la presente designación se financia con presupuesto del Convenio ME 271/2013; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Orden de Mérito establecido por el Director del Departamento de Economía y Finanzas y asignar a la Mgter. Silvia Elena Aisa (Legajo N° 28810) para desempeñarse como Docente Responsable para el dictado de la materia Aplicación y Formulación de Proyectos de Inversión, para la Extensión Áulica Deán Funes, durante el primer semestre de 2017.

Art. 2º.- Disponer que la presente asignación estará sujeta a la firma de la ampliación del Convenio (Contrato ME 271/13) en el marco del Programa de Expansión de Educación Superior de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas